



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SOBACORP S.A., CORRESPONDIENTE AL 30 DE MARZO 2020**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situada en la Abdón Calderón s/n y Av. 6 de diciembre, el día de hoy, miércoles 30 de marzo del año 2020, siendo las 9h30, se encuentran reunidos los señores: Mendoza Veliz Diana Leonor, por sus propios derechos y poseedor del 20% del capital social; el Señor Fernández Niemes Álvaro David, por sus propios derechos y poseedora del 80% del capital social.

Actúa en calidad de presidente la señora Mendoza Veliz Diana Leonor y como secretario para actuar en esta junta, los socios nombran al GERENTE Sr. Fernández Niemes Álvaro David.

Una vez constatado el quórum el secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado por lo tanto la señora presidenta propone a los socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar sobre informes de gerencia.
2. Conocer y Aprobar sobre el estado de Situación Financiera.
3. Conocer y Aprobar sobre el Estado de Resultados.
4. Conocer y Aprobar sobre el Estado de flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
5. Conocer y Aprobar del informe de Comisario.
6. La Junta General de Socios decide aprobar los resultados del ejercicio correspondiente al 2019
7. Punto Del Orden Del Día: Resolver Sobre El Destino De Las Utilidades Del Año 2019



Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. La presidenta la declara instalada.

1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y APROBAR SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y APROBAR SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y APROBAR SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2019, luego de los cual lo aprueban en forma unánime.

4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y APROBAR SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De inmediato los señores socios pasaron deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2018-2019, el cuadro de evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2019, luego de lo cual decidieron aprobarlos.



5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO

Los socios una vez examinados los ejemplares del informe de Comisario que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del informe.

6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DECIDE APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2019.

Pérdida del Ejercicio: 70,158.85

15% Participación

Trabajadores

Impuesto a la Renta: 6,136.50

7mo. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019

La presidenta de la Junta expone a los Socios que habiendo resultado pérdida en el ejercicio económico 2019 no hay utilidades.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12h30 horas, la presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- ❖ Una copia del Acta de la Junta.
- ❖ Una copia de los estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2019.



- ❖ Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiere al ejercicio económico 2019.
- ❖ Una copia del informe de Comisario.
- ❖ Lista de asistentes

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13h00.

Firman todos los presentes.

Ing. Diana Leonor Mendoza Veliz
PRESIDENTA-SOCIA

Sr. Alvaro David Fernandez Niemes
GERENTE-SECRETARIO

